

Guía



Consorcio
Transportes
de Bizkaia
Bizkaiko
Garraio
Partzuergoa



barik

BBVA

bbk =

Bizkaibus

 metro bilbao

Bilbobus

Estimado/a colaborador/a:

Comenzamos un viaje hacia una nueva etapa en el transporte público de Bizkaia y el lanzamiento de la tarjeta **barik** supone el primer hito.

Sin tu participación, este proyecto piloto no sería posible ya que todas tus sugerencias, comentarios e incidencias que puedas reportar nos van a ayudar a recorrer entre todos este camino, permitiéndonos extraer conclusiones para mejorar y generalizar este nuevo sistema.

Esperamos que esta guía, contribuya a que la tarjeta **barik** sea un éxito.

Gracias por tu colaboración.



BIZKAIKO GARRAIO PARTZUERGOA

CONSORCIO DE TRANSPORTES DE BIZKAIA

GUÍA DE LA TARJETA BARIK

1.- ¿QUÉ ES LA TARJETA **barik**?

La Tarjeta **barik** es una tarjeta chip que se integra en un proyecto piloto desarrollado por el Consorcio de Transportes de Bizkaia (CTB) en colaboración con la Diputación Foral de Bizkaia, el Ayuntamiento de Bilbao, BBK y BBVA para la implantación de la tecnología sin contacto en el ámbito del transporte, proyecto que será llevado a cabo por un colectivo de 650 personas.

Se trata de una tarjeta personal e intransferible, por lo que no podrá ser usada por otras personas que no sean el Titular.

Las tarjetas **barik** entregadas al colectivo están emitidas por las Entidades Financieras BBK y BBVA llevando cada una su propio logotipo en el reverso de la tarjeta.

En total en la prueba habrá 650 **barik** en circulación, coexistiendo los 2 tipos de tarjetas, 325 de cada Entidad. De cara al usuario es transparente en el uso, ya que las máquinas tratan exactamente igual las dos tarjetas, no así en la recarga, en la que cada usuario deberá recargar en la entidad de la tarjeta que le haya correspondido.

Esta tarjeta sólo podrá utilizarse para el consumo y validación en aquellos medios de transporte que determine el CTB, no teniendo validez fuera del entorno y de los trayectos del proyecto piloto.

Con carácter previo a su utilización en estos medios de transporte habrá de ser cargada en los terminales de carga establecidos al efecto.

2.- CUANTO DURA EL PROYECTO PILOTO?

La duración prevista de la prueba piloto son 6 meses aproximadamente.

La tarjeta **barik** caducará una vez que el CTB declare la experiencia piloto terminada, incluso si esta declaración se produjera antes de la fecha prevista inicialmente. El titular deberá devolver la tarjeta una vez concluida la prueba.

3.- DÓNDE SE PUEDE UTILIZAR?



Metro: Está habilitado un paso de entrada y salida en todos los vestíbulos de las estaciones de Metro de Moyua, Areeta, Barakaldo y Sopelana.



Líneas de Bizkaibus: 3516 Línea Mungia – Bilbao (Líneas de Artxanda). 3522 Línea Bermeo – Mungia – UPV – Cruces.

Bilbobus

Líneas de Bilbobus: Línea 71: San Adrián – San Inazio.

4.- CÓMO FUNCIONA **barik**?

La tarjeta **barik** es una tarjeta chip con la que el consumo y validación en el transporte se realizará sin contacto y la recarga con contacto.

En la prueba piloto, **barik** sólo contiene el título de transporte Creditrans siendo su funcionamiento el mismo que el de este título con las especificidades propias del nuevo soporte.

BARIK se validará aproximadamente a la canceladora de los autobuses y de las estaciones de Metro dispuestas para la prueba.

Habrá que acercar la tarjeta a una distancia aproximada de 4-5 cm., si la operación es correcta, se descontará del saldo

existente el importe del viaje, mostrándose en el display el saldo restante.

Asimismo, se emitirá una señal acústica y luminosa que indicará si la cancelación ha sido correcta o incorrecta.

En el caso del Bizkaibus, al ser necesaria la selección de destino, el procedimiento será, primero se escoge la zona, y después se acerca la tarjeta.

En la cancelación de los buses no está permitida ni la cancelación encadenada ni el complemento del saldo insuficiente con metálico.

En esta prueba piloto no está permitida la cancelación multi-viaje, ni en Metro ni en bus.

5.- C O M O SE RECARGA **barik**?

La carga de los títulos de las tarjetas **barik** se realizará en algunos cajeros multiservicio para las tarjetas de BBK y en terminales asistidos para las tarjetas BBVA.

Se podrá obtener un recibo de la operación realizada.

El colectivo seleccionado solo recargará en las entidades financieras. Cualquier recarga que se realice en otro punto no será gratuita ni se devolverá el dinero utilizado.

Las tarjetas **barik** de BBK realizarán la carga en algunos cajeros multiservicio de esta Entidad. La operación se realizará mediante la introducción de la tarjeta en el lector del cajero. Una vez introducida, se seleccionará la operación a realizar (Recarga de saldo). El cajero solicitará el tecleo del número secreto asociado a la tarjeta y se deberá seguir la operativa indicada en la pantalla del cajero.

Adicionalmente, también se podrá cambiar el número secreto asignado, por otro que le resulte al usuario fácil de recordar.

Relación de cajeros multiservicio **bbk** =

Of. Principal	Gran V a 30 - 48009 (Bilbao)
Gran V a	Gran V a 23 - 48001 (Bilbao)
Rodríguez Arias 1	Rodríguez Arias 1- 48008 (Bilbao)
San Adrián	San Adrián, 6 - 48003 (Bilbao)
Zabalburu	Plaza Zabalburu s/n - 48003 (Bilbao)
Plaza Circular	Plaza Circular,1 - 48001 (Bilbao)
Huertas de la Villa	Huertas de la Villa, 2 - 48007 (Bilbao)
Universidad de Deusto	Universidades s/n - 48007 (Bilbao)
Puente Deusto	Puente Deusto, 13- 48014 (Bilbao)
Deusto	Rafaela Ibarra, 35 - 48014 (Bilbao)
Bidarte	Lehendakari Aguirre, 61 - 48014 (Bilbao)
Ibarrekolanda	Arrue s/n - 48015 (Bilbao)
Sarriko Universidad	Lehendakari Aguirre, 83 - 48015 (Bilbao)
San Inazio	Lehendakari Aguirre, 151 - 48015 (Bilbao)
Islas Canarias	Islas Canarias, 97 - 48015 (Bilbao)
Albia	Henao,1 / Mazarredo - 48009 (Bilbao)
Alameda Rekalde	Ada Rekalde, 26 - 48009 (Bilbao)
Ajuriagerra	J. Ajuriagerra, 36 - 48009 (Bilbao)
Las Arenas	Paulino Mendibil,13 - 48930 (Getxo)
Romo	Caja de Ahorros,10 - 48930 (Getxo)
Mayor	Barria, 8 - 48930 (Getxo)
Barakaldo	Herriko Plaza,5 - 48901 (Barakaldo)
Libertad-Askatasuna	Askatasuna-Libertad,13 - 48901 (Barakaldo)
Fueros	Bizkaia,12 - 48901 (Barakaldo)

Barakaldo-Enpresak	Bizkaia,12 - 48901 (Barakaldo)
San Bizente	San Bizente,50 - 48902 (Barakaldo)
Hospital Cruces	Plaza Cruces s/n - 48903 (Barakaldo)
Cruces	Plaza Cruces,1 - 48903 (Barakaldo)
Sopelana	Akilino Arriola, 2 - 48600 (Sopelana)
Mungia	Elorduigoitia,1 - 48100 (Mungia)
U.P.V.	Sarriena – 48940 (Leioa)
Sondika	Txoriherri, 42 A - 48150 (Sondika)
Derio	Mungialde, 2 - 48160 (Derio)
Bermeo	Lamera, 1 - 48370 (Bermeo)
Bizkaiko Jaurerria	Bizkaiko Jaurerria, 9 - 48370 (Bermeo)

Las tarjetas **barik** de BBVA realizar n la recarga mediante terminales asistidos en las oficinas de esta entidad que a continuaci n se detallan. El horario de las mismas es de 8:30 a 14:30 horas de lunes a viernes.

Relaci n de oficinas **BBVA**

Bilbao-Plaza Jado	Ercilla,16 - 48009 (Bilbao)
Bilbao-Gran V a 12	Gran V a,12 - 48001 (Bilbao)
Bilbao-Gran V a 36	Gran V a ,36 - 48009 (Bilbao)
Bilbao-Bertendona	Bertendona,4 - 48008 (Bilbao)
Bilbao-Ercilla	Ercilla,31 - 48011 (Bilbao)
Bilbao-Plaza S. Pedro	Lehendakari Aguirre,15 - 48014 (Deusto)
Getxo-Las Arenas	Las Mercedes, 34 - 48930 (Las Arenas)
Getxo- Mayor	Mayor 21 esq.Andres Larrazabal - 48930 (Las Arenas)

Barakaldo-Sta. Teresa	Av. de la Libertad, 26 - 48901 (Barakaldo)
Barakaldo-Nafarroa	Nafarroa,11 - 48901(Barakaldo)
Sopelana	Aquilino Arriola,10 - 48600 (Sopelana)
Mungia	Alkartasuna,6 - 48100 (Mungia)
Bermeo-Plaza	Lope Diaz de Haro, 4 - 48370 (Bermeo)

6.- CUANTO DINERO SE PUEDE RECARGAR?

En esta prueba piloto el transporte es gratuito para el titular hasta un importe máximo de 55 € al mes durante el periodo que dure la prueba, corriendo este por cuenta del CTB. El exceso de este límite dará lugar a la retirada de la tarjeta al colectivo.

El saldo máximo que puede contener **barik** en cada momento es de 50 €.

El Titular podrá recargar saldo en la tarjeta siempre que lo desee, respetando los límites establecidos mencionados anteriormente.

El importe de la recarga no está acotado, sino que cada viajero puede recargar la cuantía que desee desde 5 € hasta un límite de saldo máximo de 50 €.

7.- CMO SE CONSULTA LA TARJETA?

La consulta de los títulos de las tarjetas **barik** se puede realizar en los cajeros multiservicio de BBK (tarjetas BBK), en las terminales asistidos de BBVA (tarjetas BBVA) y en las Maquinas Exendedoras Automáticas (todas) de los vestíbulos de las cuatro estaciones de Metro Bilbao habilitadas para la prueba. Se puede consultar el saldo y los 10 últimos movimientos realizados con la tarjeta.

En el caso de los cajeros automáticos la consulta se realizará

mediante la introducción de la tarjeta en el lector, en el menú se seleccionará la operación a realizar (Consulta de operaciones), siguiendo la operativa indicada en la pantalla del cajero.

Se podrá obtener un recibo de la operación realizada. En el caso de las máquinas de Metro sólo se imprimirá el saldo.

Los puntos de consulta son los relacionados en el apartado 5, además de las cuatro estaciones seleccionadas de Metro Bilbao.

8.- CMO ACTUAR EN CASO DE INCIDENCIAS?

Cualquier incidencia que surja en el uso de **barik** se comunicará al Call Center, tel fono 900-50.63.65, con un horario de 8:00 a 22:00 horas de lunes a viernes y sábados por la mañana de 9:00 a 14:00 horas.

En ese tel fono se atenderán todas las consultas e incidencias relativas a la operativa con **barik** y los procedimientos a seguir en caso de pérdida, robo y deterioro de la tarjeta.

Las incidencias deberán ser reportadas en un plazo inferior a 24 horas, salvo en el caso de festivo que se esperará en el primer día hábil.

9.- QU HACER SI BARIK NO FUNCIONA?

Al colectivo se le proporcionará un Creditrans convencional de reserva de 5 €, para poder continuar el viaje ante cualquier problema del sistema sin contacto. Cualquier utilización que se haga del mismo deberá ir acompañado de un parte de incidencia.

Si la tarjeta no funcionara correctamente, se acudir a cualquiera de las oficinas de BBVA (tarjetas de BBVA) habilitadas a tal fin, a alguna de las 4 oficinas de BBK de atención al usuario (tarjetas BBK), al CTB (todas) o a la oficina de ERYBA

(todas) para la sustitución de la misma, procediéndose a retirar la tarjeta deteriorada y a proporcionar una nueva tarjeta, debiéndose firmar y cumplimentar el documento correspondiente.

Las direcciones son las que se indican a continuación:

BBK Oficinas de Atención al cliente

Bilbao-Gran V a 30 Las Arenas	Gran V a 30 - 48009 (Bilbao) Paulino Mendibil 13, Las Arenas - 48930 Getxo
Barakaldo	Herriko Plaza 5 - 48901 (Barakaldo)
Mungia	Elorduigoitia 1 - 48100 (Mungia)

Hasta el mes de abril incluido, estas oficinas también tienen horario de tarde (lunes a jueves) y sábados por la mañana.

BBVA Oficinas de Atención al cliente

Bilbao-Plaza Jado	Ercilla,16 - 48009 (Bilbao)
Bilbao-Gran V a 12	Gran V a,12 - 48001 (Bilbao)
Bilbao-Gran V a 36	Gran V a ,36 - 48009 (Bilbao)
Bilbao-Bertendona	Bertendona,4 - 48008 (Bilbao)
Bilbao-Ercilla	Ercilla,31 - 48011 (Bilbao)
Bilbao-Plaza S. Pedro	Lehendakari Aguirre,15 - 48014 (Deusto)
Getxo-Las Arenas	Las Mercedes, 34 - 48930 (Las Arenas)
Getxo- Mayor	Mayor 21 esq.Andres Larrazabal -

Barakaldo-Sta. Teresa	48930 (Las Arenas) Av. de la Libertad, 26 - 48901 (Barakaldo)
Barakaldo-Nafarroa Sopelana	Nafarroa,11 - 48901(Barakaldo) Aquilino Arriola,10 - 48600 (Sopelana)
Mungia Bermeo-Plaza	Alkertasuna,6 - 48100 (Mungia) Lope D az de Haro, 4 - 48370 (Bermeo)

Horario: de 8:30 a 14:30 de lunes a viernes.

ERYBA

Call center: 900-50.63.65

Dirección: Iparragirre 55, Planta baja, dpto. 14

Horario: Lunes a viernes: 8:00-22:00 horas.

Sábado: 9:00-14:00 horas.

www.eryba.es

CONSORCIO DE TRANSPORTES DE BIZKAIA

Tel fono: 94-476.61.50

Dirección: Ugasko 5 bis - 1ª planta

Horario : Lunes a jueves de 8:30-17:00 horas.

Viernes:8:30-14:30 horas.

www.cotrabi.com



BIZKAIA GARBIKO PARTIZUERGA
CONSORCIO DE TRANSPORTES DE BIZKAIA

10.- QUÉ HACER EN CASO DE PERDIDA O ROBO DE **barik**?

En este caso se debe proceder como en el apartado 9, con la salvedad de que los nuevos puntos para la entrega de nueva tarjeta son Eryba y el CTB.

11.- QUÉ IMPLICA PARTICIPAR EN EL PROYECTO **barik**?

El colectivo, portador autorizado de una tarjeta **barik**, es responsable de su utilización en los entornos y en las condiciones establecidas por el CTB, y ya explicitadas en esta guía, comprometiéndose a reportar de cualquier circunstancia o incidencia ocurrida durante la duración de la prueba piloto, así como a participar en las distintas actividades de formación y seguimiento derivadas de la prueba piloto.

Dado que el título que se incorpora en la tarjeta **barik** es el título Creditrans adaptado al nuevo soporte, el participante que utilice la tarjeta **barik** en los modos de transporte determinados estará sujeto al mismo régimen jurídico de funcionamiento, derechos (seguros, transporte, tarifas, bonificaciones...) y obligaciones que cualquier viajero con dicho título, salvando las especificidades propias de la tarjeta, ya mencionadas en esta guía.

Se podrá cancelar la Tarjeta en cualquier momento cuando el Titular incumpliera cualquiera de las condiciones del presente manual, dando lugar a su exclusión del titular del proyecto piloto. En todo caso, la cancelación de la Tarjeta, y la exclusión del proyecto supondrá para el Titular la pérdida de todos los derechos relativos a su uso.

El Titular también podrá solicitar la exclusión voluntaria de la prueba.



